

**PROGRAMACIÓN
DOCENTE
Educación Infantil**

Curso 2025-2026



**Área Crecimiento en Armonía
Programación Docente
Curso 3 años**

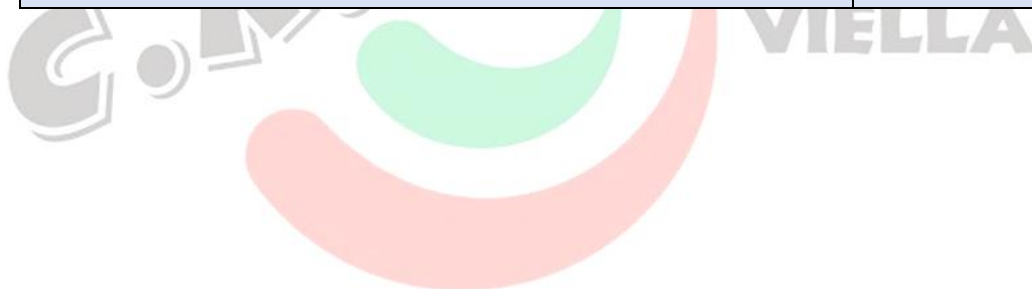
Índice

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	3
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	4
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	10
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	19
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA.....	19
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	22
7. RECURSOS y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	23
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	24

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje, proyectos, talleres u otras acciones competenciales que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 COMENZAMOS EL COLE: EL OTOÑO (SEPTIEMBRE-OCTUBRE)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 MI FAMILIA: LA NAVIDAD (NOVIEMBRE Y DICIEMBRE)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 EL INVIERNO (ENERO)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Carnaval y coeducación (Febrero y marzo)</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 PRIMAVERA (ABRIL Y MEDIADOS DE MAYO)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 NATURALEZA (MEDIADOS DE MAYO Y JUNIO)	



2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

1 ^{er} Trimestre		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Comenzamos el cole: el Otoño”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Relación con competencias clave
1. Progresar en el control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva. 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.4. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales. 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	Competencia Comunicación lingüística Competencia plurilingüe Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería. Competencia digital Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia ciudadana Competencia emprendedora Competencia en conciencia y expresión culturales.
Saberes básicos		
<p> La incorporación a la escuela. Juegos y actividades psicomotrices. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. Identificación y respeto de las diferencias. Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Progresiva autonomía en la realización de tareas. Experimentación a través de los sentidos. Percepción de uno mismo y del entorno. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. Discriminación de algunos atributos de objetos y materias: color, forma, función... Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos. Materiales cotidianos: utilizaciones distintas y creativas. </p>		

1 ^{er} TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “La Navidad”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Relación con competencias clave
<p>1.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p> <p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p> <p>Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p> <p>Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo la literatura.</p> <p>Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p> <p>Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> <p>Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p> <p>Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p>	<p>Competencia Comunicación lingüística</p> <p>Competencia plurilingüe</p> <p>Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería.</p> <p>Competencia digital</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender</p> <p>Competencia ciudadana</p> <p>Competencia emprendedora</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
Saberes básicos		
<p>La familia y la Navidad</p> <p>Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.</p> <p>Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.</p> <p>Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.</p> <p>Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.</p> <p>Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.</p> <p>Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.</p> <p>Educación en valores cívicos para la convivencia: “Dialogamos y respetamos a todas las personas”.</p> <p>Asentamiento y actividades del entorno.</p> <p>Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</p> <p>Láminas de ambientación, fiestas y trabajo cooperativo: Halloween.</p>		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “El Invierno”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Relación con competencias clave
<p>Adoptar de modo consciente y reflexivo modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p> <p>Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p>	<p>Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.</p> <p>Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p> <p>Prevenir e identificar aquellas situaciones que conlleven un riesgo, clasificándolas en peligrosas y no peligrosas, a través de distintas experiencias planteadas: imágenes y visionado de vídeos.</p> <p>Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p> <p>Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>	<p>Competencia Comunicación lingüística</p> <p>Competencia plurilingüe</p> <p>Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería.</p> <p>Competencia digital</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender</p> <p>Competencia ciudadana</p> <p>Competencia emprendedora</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
Saberes básicos		
<p>Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.</p> <p>Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.</p> <p>Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.</p> <p>Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</p> <p>Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.</p> <p>Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.</p> <p>El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.</p> <p>Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.</p>		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “Carnaval”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Relación con competencias clave
<p>Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p> <p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p> <p>Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p> <p>Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p> <p>Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p>	<p>Competencia Comunicación lingüística</p> <p>Competencia plurilingüe</p> <p>Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería.</p> <p>Competencia digital</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender</p> <p>Competencia ciudadana</p> <p>Competencia emprendedora</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
Saberes básicos		
<p>El carnaval, las profesiones, igualdad.</p> <p>Estrategias de autorregulación de la conducta. Desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto por la diversidad.</p> <p>Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.</p> <p>Dramatización de las acciones propias de los diferentes momentos del día. Adopción del rol que deseen.</p> <p>Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.</p> <p>La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.</p> <p>Observación del entorno desde una mirada matemática. Creación de contextos de aprendizaje matemático que ayuden a comprender por qué las matemáticas son útiles y necesarias. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</p> <p>Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.</p> <p>El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.</p> <p>Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.</p>		

3 ^{er} TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “Primavera”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Relación con competencias clave
<p>Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p>	<p>Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</p> <p>Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p> <p>Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p> <p>Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p> <p>Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p> <p>Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p>	<p>Competencia Comunicación lingüística</p> <p>Competencia plurilingüe</p> <p>Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería.</p> <p>Competencia digital</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender</p> <p>Competencia ciudadana</p> <p>Competencia emprendedora</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
Saberes básicos		
<p>Estrategias para trabajar interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</p> <p>Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</p> <p>Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.</p> <p>Planificación, organización o autorregulación de tareas..</p> <p>Estrategias de pensamiento creativo: preguntas abiertas con respuestas múltiples y sorprendentes.</p> <p>Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.</p> <p>Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.</p> <p>Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas</p>		

3 ^{er} TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “Naturaleza”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Relación con competencias clave
<p>Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p> <p>Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	<p>Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> <p>Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p> <p>Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p> <p>Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p>	<p>Competencia Comunicación lingüística</p> <p>Competencia plurilingüe</p> <p>Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería.</p> <p>Competencia digital</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender</p> <p>Competencia ciudadana</p> <p>Competencia emprendedora</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
Saberes básicos		
<p>Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.</p> <p>Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.</p> <p>Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.</p> <p>Sostenibilidad: no tirar objetos al lavabo.</p> <p>Importancia de no malgastar el agua por ser un recurso natural que escasea. Acciones: mantener el grifo cerrado cuando no sea necesario (actividades, juegos y experiencias).</p> <p>Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).</p> <p>Experimentación con elementos naturales (agua, tierra, piedras, ramas, arena, hojas).</p> <p>Respeto y protección del medio natural.</p> <p>Empatía, cuidado amor, disfrute y protección de los animales. Respeto de sus derechos.</p>		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. El grado de desarrollo de las Competencias Clave vendrá determinado por los Descriptores Operativos detallados para cada una de las CC en los Reales Decretos que determinan las enseñanzas mínimas en ambas Etapas. A su vez, cada área contribuirá con sus Competencias Específicas a la consecución de las Competencias Clave. Para determinar ese grado de contribución, las normas nos proporcionan los Criterios de Evaluación, referentes esenciales por tanto del proceso evaluador. La evaluación del alumnado será global, continua y formativa.

Existirá una evaluación inicial que tendrá en cuenta las características de cada niño/a.

Una evaluación formativa, que se basará en la observación diaria y sistemática y que nos permitirá indagar los cambios que se producen como resultado de las diferentes intervenciones así como conocer y analizar los progresos y dificultades de nuestro alumnado. Esta evaluación responderá a tres grandes cuestiones: ¿Qué evaluar? El desarrollo de las capacidades del alumnado de acuerdo con las finalidades de la etapa, es decir, los objetivos que tan meticulosamente hemos fijado para cada una de los proyectos.

¿Cuándo evaluar?

La realizaremos en tres momentos:

- Inicial: al comienzo de cada proyecto. para saber los conocimientos previos de los alumnos.
- Procesual: con la finalidad de reconducir el proceso de evaluación, se llevará a cabo día a día, para saber si es necesario modificar algún aspecto, reforzarlo o ampliarlo.
- Final o sumativa: valoraremos los objetivos alcanzados y los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por parte de cada niño/a. Se efectuará al término de cada proyecto y al final de cada trimestre.

También se realizará a la conclusión de la etapa de E. Infantil, recogido en un acta de evaluación final que reflejará los resultados de la evaluación de las áreas de ciclo, así como un informe individualizado de final de etapa con el objetivo de garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado, entregando una copia del mismo a la madre, padre o quien ejerza la tutoría legal del niño/a.

- Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterio de evaluación – Crecimiento en Armonía	Procedimiento	Instrumento
<p>1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p> <p>1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p> <p>1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p> <p>1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.</p>	<p>Observación directa y sistemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Registro diario de incidencias •Diálogos con los niños y niñas •Valoración de las actividades y el trabajo realizado a lo largo de la unidad. •Observación del comportamiento de los niños y niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Recogida de información por parte de la familia y otros miembros del equipo docente. •Registro de evaluación del proyecto. Criterios de evaluación del boletín de calificaciones, aunque en el presente curso aún no están definidos. <p>Registro de la práctica educativa que servirá para recoger incidencias y posibilidades de mejora.</p> <p>*Todos los registros se encuentran en una carpeta aparte.</p>
<p>2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p> <p>2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p> <p>2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>	<p>Observación directa y sistemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Registro diario de incidencias •Diálogos con los niños y niñas •Valoración de las actividades y el trabajo realizado a lo largo de la unidad. •Observación del comportamiento de los niños y niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Recogida de información por parte de la familia y otros miembros del equipo docente. •Registro de evaluación del proyecto. Criterios de evaluación del boletín de calificaciones, aunque en el presente curso aún no están definidos. <p>Registro de la práctica educativa que servirá para recoger incidencias y posibilidades de mejora.</p> <p>*Todos los registros se encuentran en una carpeta aparte.</p>

<p>3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.</p> <p>3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>	<p>Observación directa y sistemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Registro diario de incidencias •Diálogos con los niños y niñas •Valoración de las actividades y el trabajo realizado a lo largo de la unidad. •Observación del comportamiento de los niños y niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Recogida de información por parte de la familia y otros miembros del equipo docente. •Registro de evaluación del proyecto. Criterios de evaluación del boletín de calificaciones, aunque en el presente curso aún no están definidos. Registro de la práctica educativa que servirá para recoger incidencias y posibilidades de mejora. <p>*Todos los registros se encuentran en una carpeta aparte.</p>
<p>4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p> <p>4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p> <p>4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p> <p>4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p> <p>4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>	<p>Observación directa y sistemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Registro diario de incidencias •Diálogos con los niños y niñas •Valoración de las actividades y el trabajo realizado a lo largo de la unidad. •Observación del comportamiento de los niños y niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Recogida de información por parte de la familia y otros miembros del equipo docente. •Registro de evaluación del proyecto. Criterios de evaluación del boletín de calificaciones, aunque en el presente curso aún no están definidos. Registro de la práctica educativa que servirá para recoger incidencias y posibilidades de mejora. <p>*Todos los registros se encuentran en una carpeta aparte.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la Etapa de Educación Infantil, hemos determinado que las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: <<Iniciado>>, <<En Proceso>>, <<Adquirido>> y <<Adquirido Ampliamente>>.

Por tanto, es necesario, en atención al derecho de las familias a estar informadas sobre las decisiones de evaluación, concretar e informar de los Criterios de Calificación establecidos por el centro educativo en consideración a su autonomía.

Dada la relación directa antes mencionada entre las Competencias Clave, las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación y de acuerdo con la Autonomía del Centro este centro determina un Criterio de Calificación General que tiene su desarrollo en unos Criterios de Calificación Específicos en función del área.

Las calificaciones del alumnado de cada área vendrán determinadas por el nivel de desempeño global de los criterios de evaluación correspondientes que, a su vez estarán ponderados proporcionalmente (sobre el 100%) dado que todos esos criterios deberán haber sido trabajados y evaluados a lo largo del curso y todos contribuyen al logro de las Competencias Específicas.

Área I: Crecimiento en Armonía

En el área de Crecimiento en Armonía contamos con 11 criterios de calificación para el segundo ciclo de Educación Infantil, cada criterio de evaluación tendrá el mismo peso específico en la calificación del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACION – CRECIMIENTO EN ARMONIA

- | |
|--|
| 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. |
| 1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. |

1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.
2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.
3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.
4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.
4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

- Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del curso de 3 Años

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición de competencias	Iniciado Poco adecuado	En proceso Adecuado	Adquirido Bueno	Adquirido ampliamente Excelente	CALIFICACIÓN CRITERIO EVALUACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE CALIFICACIÓN POR ÁREAS: <u>CRECIMIENTO EN ARMONÍA</u>
1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo, y en el control del mismo.						
	1.1.2 Desarrolla progresivamente su capacidad de equilibrio y la coordinación de sus movimientos						
	1.1.3 Desarrolla su percepción sensorial, identificando las sensaciones de su cuerpo.						
1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	1.2.1 Muestra interés para participar en juegos y situaciones de la vida cotidiana.						
	1.2.2 Confía progresivamente en sus posibilidades, experimentando sobre las mismas						
1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.3.1 Maneja los objetos, útiles y herramientas en las actividades del aula, mostrando un control progresivo sobre los mismos						

1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	1.4.1 Muestra interés por participar en el juego espontáneo o dirigido, ajustando poco a sus posibilidades personales.						
2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.	2.1.1 Expresa e identifica progresivamente algunas de sus necesidades y sentimientos, controlando gradualmente sus emociones.						
2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.1. Pide ayuda cuando lo necesita, agradeciendo la misma.						
	2.2.2 Cooperera progresivamente con sus iguales en el aula.						
2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	2.3.1 Expresa progresivamente sus inquietudes, gustos y preferencias en el aula.						
3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.	3.1.1 Realiza paulatinamente actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno						
	3.1.2 Muestra un progresivamente respeto hacia el entorno y hacia sí mismo.						

3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2.1. Respeta la secuencia temporal de las actividades del día a día, adaptándose poco a poco a las rutinas diarias.					
	3.2.2 Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás personas.					
4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	4.1.1 Participa progresivamente en juegos y actividades colectivas, iniciando relaciones con sus iguales					
	4.1.2 Respeto a las personas que forman parte de su entorno					
4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	4.2.1 Comienza a imitar algunas conductas, acciones o situaciones mediante el juego simbólico					
	4.2.2 Se inicia en la interacción con sus iguales de manera igualitaria					
4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.3.1 Identifica progresivamente las normas sociales de su entorno					
	4.3.2 Adquiere progresivamente valores relacionados con el respeto a la diversidad y a la igualdad entre las personas.					
4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva,	4.4.1 Se inicia y adquiere paulatinamente destrezas y habilidades para la resolución positiva de conflictos.					

proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.							
4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.5.1 Muestra curiosidad por participar en actividades culturales.						
	4.5.2 Descubre algunas costumbres y tradiciones de las culturas presentes en su entorno.						



4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) cuenta con un Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Dentro de este artículo, el apartado Cuarenta y nueve ter. Se centra en la modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 71 de la LOE quedando la redacción en los siguientes términos: “...,por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.»

Medidas ordinarias de atención la diversidad: Para la atención a la diversidad se establecerán las siguientes medidas ordinarias de atención:

-Flexibilización de espacios, tiempos y recursos: organizar actividades de refuerzo, ampliación o consolidación.

-Adaptación de objetivos, contenidos y metodología: complementa el punto anterior, ya que si vamos a modificar el trabajo con los alumnos, reorganizando y estudiando los objetivos que se adaptan mejor a sus capacidades, debo organizar mi forma de dar la clase, de afrontar nuevas explicaciones y adaptar los contenidos a su nivel.

-Establecimiento de nuevos criterios de evaluación, así como actividades de refuerzo, consolidación y ampliación: si realizamos fichas distintas a las genéricas, si realizamos actividades nuevas y adaptadas a los ritmos de aprendizaje, es necesario readaptarla forma de evaluar a ese alumnado y la forma de organizarle sus actividades.

Medidas extraordinarias de atención a la diversidad: En este punto debo referirme a todas las adaptaciones curriculares que hubiera que realizar en mi aula. Hay que dejar constancia de que ninguno de mis alumnos requiere de este tipo de adaptaciones, pero, aun así, debo observar por si se produjera alguna necesidad, especialmente de tipo logopédico para realizar la demanda correspondiente y tomar las medidas oportunas. En el presente curso no existe ningún alumno diagnosticado que recibe apoyos ordinarios.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Indagación y experimentación

Se promueve el desarrollo de habilidades que parten de la exploración de hechos, motivando y favoreciendo el análisis de problemas y la formulación de hipótesis que se habrán de probar mediante el desarrollo de investigaciones. Con este objetivo se han diseñado tanto los talleres científicos del STEAM lab como las tareas de enriquecimiento, que relacionan los conocimientos previos que tienen los estudiantes sobre el entorno

con distintos fenómenos, para que se pregunten sobre ellos, realicen experiencias concretas, elaboren explicaciones y lleguen a establecer pautas.

Aprendizaje basado en proyectos

En cada trimestre se plantea el desarrollo de un proyecto que tiene como objetivo que el alumnado movilice los saberes que precise para resolver el reto que se plantea.

Trimestre	Proyecto	Producto/Descripción
1 ^{er}	Tradiciones y costumbres “Valdesoto pueblo ejemplar”	<p>Realizar una representación o exposición oral sobre los elementos culturales y sociales que llevaron a Valdesoto a ser pueblo ejemplar.</p> <p>Este reto contribuye también al desarrollo de la competencia en ciencia, pues proporciona un acercamiento al medio físico de forma responsable, y a la competencia básica digital en las propuestas donde se utilizan recursos tecnológicos.</p> <p>Relación con ODS: las carrozas de "Valdesoto d'Antaño" (ODS 11 y 12), les comedies y los sidros (ODS 4) contribuyen a la cultura y al patrimonio local, al trabajo colectivo de la comunidad (ODS 17), y al sentido de pertenencia y cohesión social (ODS 11).</p> <p>Asimismo, se pondrán en juego destrezas, y la toma de decisiones basadas en pruebas y argumentos, fomentando así el desarrollo del pensamiento científico.</p>
2 ^o	Coeducación	<p>Estudiar mujeres relevantes y realizar una exposición sobre su vida.</p> <p>El reto transversal para el segundo trimestre se basa en el ODS 5 y aborda cuestiones tan importantes como la ruptura de los estereotipos de género en las profesiones, la denuncia de la desigualdad o la visibilidad de los logros de las mujeres en disciplinas como la ciencia, la política o la música. Este reto también contribuye al desarrollo de las competencias personal y social, así como a la competencia ciudadana, fomentando las relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. También se pondrán en práctica habilidades complejas como reflexionar de forma crítica, afrontar obstáculos y tomar decisiones.</p>
3 ^{er}	La Naturaleza	<p>Realizar murales o exposiciones orales y escritas sobre el cuidado del medio – ambiente y el reciclaje.</p> <p>El reto transversal a todas las áreas para el trimestre se basa en el ODS 3 salud y bienestar, ODS 4 Educación de calidad y ODS N.º 15: Vida de ecosistemas terrestre y busca sensibilizar al alumnado sobre problemas que afectan a los ecosistemas marinos y terrestre, como la contaminación, para que comprendan y difundan el mensaje de la necesidad de proteger el medio ambiente. Este reto contribuye también al desarrollo de la competencia en ciencia, pues proporciona un acercamiento al medio físico de forma responsable, y a la competencia básica digital en las propuestas donde se utilizan recursos tecnológicos.</p>

Multimedia

Todas las unidades se utilizan distintos recursos multimedia: audios, actividades interactivas, juegos y láminas interactivas y vídeos.

Rutinas y destrezas de pensamiento

A lo largo de las situaciones de aprendizaje se elaboran propuestas para desarrollar el pensamiento eficaz y visibilizarlo. Se da pie a que las alumnas y los alumnos realicen preguntas, analizando cuestiones esenciales

que promuevan la indagación y la reflexión. Las destrezas de pensamiento se ponen en juego a través de organizadores gráficos, esquemas y nubes de palabras que, además de ayudar a organizar el pensamiento, garantizan una mejor comunicación de los resultados.

Aprendizaje cooperativo y competencial

En las situaciones de aprendizaje de cada unidad se trabajan aspectos de carácter competencial, en los que, además de contextualizar lo necesario para resolver situaciones diversas, se impulsan las habilidades de comunicación, estableciendo diálogos y debates. Las tareas de enriquecimiento podrán ser realizadas con distintas técnicas de aprendizaje cooperativo, favoreciendo el intercambio y la cooperación, el pensamiento crítico y la empatía.

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...).

Plan de Lectura, escritura e investigación	
<ul style="list-style-type: none"> Promover la lectura de algunos libros de literatura relacionados con las situaciones de aprendizaje planteadas 	
Otros planes y programas	
Coeducación	Tratamientos de las actividades, tareas y situación de aprendizaje planteada desde una perspectiva coeducativa.
Programa salud	Tratamientos de las actividades, tareas y situación de aprendizaje planteada desde una perspectiva saludable.
Digitalización	<ul style="list-style-type: none"> Encienden y apagan la tableta y el ordenador. Acceden a páginas previamente seleccionadas por el maestro/a.
Otros

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades que realizaremos se encuentran especificadas en la P.G.A del presente curso y serán las siguientes:

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Xira didáctica “Azul y la revolución de los colores”	Complementaria	30 octubre	
Halloween - Samain	Complementaria	31 octubre	
Magüestu	Complementaria	24 de noviembre	
Semana de la Ciencia	Complementarias	1ª quincena noviembre	
Día de la no violencia y la paz	Complementaria	30 enero	
Carnaval /Antroxu	Complementaria	12 febrero	
Teatro en Inglés	Complementaria	10 marzo	
Xira didáctica “Pop Piquiñin”	Complementaria	17 marzo	
Semana de la Mujer	Complementaria	16 al 27 de marzo	
Semana del libro	Complementaria	Semana 23 de abril	
Charlas RCP	Complementaria	2º - 3º Trimestre	
Charlas Ed Vial	Complementaria	3º Trimestre	
Visita núcleo zoológico el bosque	Complementaria	Mayo - junio	
Semana de la bici	Complementaria	Mayo – Junio	
Convivencia final de curso	Extraescolar	19 junio	

7. RECURSOS y MATERIALES DIDÁCTICOS

	Referencia	Forma de acceso
Materiales formato papel/digital	<p>Utilizaremos materiales para ambientar y decorar el aula: mural del árbol, mural del cuerpo, mural de calendario, pictogramas del tiempo atmosférico, desplegable de números, cartel de rincones</p> <p>Mural de asistencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cuentos y Láminas secuenciadas del cuento. •Tarjetas de palabras y tarjetas de pictogramas. •Láminas de fotografías. • Juegos digitales interactivos •Materiales utilizados en las actividades plásticas y psicomotrices. •Materiales utilizados para la organización de los diferentes rincones. •Otros recursos manipulativos destinados a la adquisición de lectoescritura y matemáticas. 	Cada alumno y alumna utiliza el material impreso elaborado por el maestro/a
Recursos TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Tablet/ portátiles • Conexión a internet • Vídeos. • Galerías de imágenes • Láminas y actividades interactivas • Canción. 	El alumnado cuenta con disponibilidad del uso de una zona con unos ordenadores pretendiendo acceder a ellos de manera semanal contando con la ayuda de la maestra de apoyo y del maestro de PT
Otros	<i>Biblioteca de aula</i>	Contarán con una biblioteca de aula y también con la del centro que se ha renovado en el presente curso, asistiendo a ella, al menos de manera semanal.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

		Indicadores de logro	Sí/No	Propuesta de mejora
Temporalización y planificación	1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
Organización del aula	2.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
Recursos del aula	3.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
Metodología en el aula	4.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
	5.	La tarea seleccionada, como organizador de la actividad, está bien definida (es reconocible el producto final y la práctica social)		
Atención a la diversidad	6.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		
	7.	Se plantean actividades manipulativas.		
	8.	Se utilizan recursos audiovisuales.		
Otros	9.	Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes son suficientes y eficaces.		
	10.	Se incluyen planes, programas y proyectos (PLEI, TIC...)		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
<input type="checkbox"/> Resultados académicos	<input type="checkbox"/> Cuestionarios o encuestas	<input type="checkbox"/> Rúbricas	<input type="checkbox"/> Otros:
Propuestas de mejora:			

DILIGENCIA para hacer constar que la Programación Docente de 3 años de Educación Infantil del área de Crecimiento en Armonía ha sido aprobada por el Claustro de profesores en sesión ordinaria celebrada con fecha 2 de marzo 2026.



Fdo: María Teresa Pérez Fernández
(Secretaria del CRA de Viella)

Fdo: Javier de la Roz Alonso
(Director del CRA de Viella)

